

CREARECURSOS S.A.

Políticas contables significativas aplicadas y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de diciembre de 2016 basados en las Normas Internacionales de Información Financiera

1. Información general sobre la entidad

Crearecursos S.A. es una sociedad anónima ecuatoriana inscrita en el Registro de Sociedades con el Número de Expediente 141915; está sujeta al control de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La actividad principal de Crearecursos S.A. es la venta al por mayor y menor de equipos de computación, servicios de mantenimiento y reparación de equipos de computación, ventas al por mayor y menor de suministros de oficina y actividades de diseño e impresión de material de publicidad.

Sus socios con el 40% de las participaciones cada uno son Aguirre Benavides Ximena Alexandra y Anchundía Pinoargote Carlos Alberto, de nacionalidad ecuatoriana y con el 20% de las participaciones Chávez Aguirre María de los Ángeles también de nacionalidad ecuatoriana.

La oficina principal de Crearecursos S.A. se encuentra ubicada en Vélez 305 y Chimborazo, su Registro Único de Contribuyentes es el 0992730811001.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

Las fechas asociadas del proceso de implementación de las Normas Internacionales de la Información Financiera que afectan a la compañía, son: el 1 de enero de 2011, fecha de implementación, a las Normas Internacionales de la Información Financiera.

2.1 Resumen de las políticas contables significativas aplicadas

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos bancarios, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se reconocen por su valor nominal dado el corto plazo en que se materializa el recupero de ellas, y los importes no tienen intereses.

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando los métodos lineal y depreciación decreciente. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición que estén clasificados como mantenidos para la venta, se miden al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Esta condición se considera cumplida solamente cuando la venta es altamente probable y el activo o el grupo de activos para su disposición se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata. La gerencia debe estar comprometida con la venta, y se debe esperar que la venta cumpla con las condiciones para su reconocimiento como una venta concretada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Las propiedades, planta y equipo una vez que son clasificados como mantenidos para la venta, no se someten a depreciación.

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. El importe en libros incluye el costo de reemplazar parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento; y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se expresan al valor razonable que refleja las condiciones del mercado a la fecha de presentación. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado del resultado en el período en el que surgen.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su disposición.

La diferencia entre el producido neto de la disposición y el importe en libros del activo se reconoce en el estado del resultado en el período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad ocupada por su dueño, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si la propiedad ocupada por su dueño se convierte en una propiedad de inversión, la Compañía la contabiliza de conformidad con la política establecida para propiedades, planta y equipo a la fecha del cambio de uso.

Arrendamientos

Los arrendamientos financieros que transfieran a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al momento del comienzo del arrendamiento, ya sea al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre las cargas financieras y la reducción de la deuda remanente a los fines de lograr un ratio constante de interés sobre el saldo remanente del pasivo. Las cargas financieras se reconocen en el estado del resultado.

Los activos arrendados se deprecian a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos en el estado del resultado en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con la referida norma, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del siguiente año, la compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes.

Participación de los empleados en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las ventas de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes, el cliente lo recibe y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

3. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante el Registro Oficial No. 348 y Resolución No 06.Q.ICI-004, se establece y adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria para todas las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías modificó los plazos en lo que tiene que ver a los registros, preparación y presentación de los estados financieros estableciéndose para este caso desde el 1 de enero del 2011, estando obligada a tomar el año 2010 como período de transición.

Nota 4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre del 2016, el efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Caja	106.347,78	24.473,54
	<u>106.347,78</u>	<u>24.473,54</u>

Nota 5. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2016, el inventario consistía en:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Inventario de Producto Terminado y Mercadería en almacén	15.000	1.594,50
	<u>15.000</u>	<u>1.594,50</u>

Nota 6. Activos por Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre del 2016, los activos por impuestos corrientes consistía en:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Crédito Tributario a favor de empresa (IVA)	5.653,75	18.845,78
Crédito Tributario a favor de la empresa (I.R.)	2.443,74	-
Crédito Tributario a favor de la empresa (ISD)	1.560,00	876,58
	<u>9.657,49</u>	<u>19.722,36</u>

Nota 7. Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por pagar consistía en:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar	107.774,41	126.434,71
Otras cuentas por pagar	80.000,00	-
	<u>187.774,41</u>	<u>126.434,71</u>

Nota 8. Otras Obligaciones Corrientes

Al 31 de diciembre del 2016, las obligaciones corrientes consistía en:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	46,22	3.692,63
Participación Trabajadores por pagar del ejercicio	37,07	2.962,00
	<u>83,29</u>	<u>6.654,63</u>